

**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2022.  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
17 DE MARZO DE 2022 DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:17 Once horas con diecisiete minutos del día 17 de Marzo de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. MARCELA MARTINEZ LEAL, JOSUÉ ÁVILA MORENO, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ Y RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN La cual siguió su curso de la siguiente manera:-

La Presidenta de Comisión, C. Marcela Martínez Leal, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura, aprobación del orden del día
- 3.- Análisis y discusión de la modificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2021.
- 4.- Puntos varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, C. Marcela Martínez Leal, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Presente
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente

*Handwritten signature: Marcela Martínez Leal*



6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente
---	----------------------------------	-------	----------

La C. **Marcela Martínez Leal**.- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos seis de los regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C. **Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

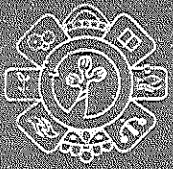
No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

La C. **MARCELA MARTINEZ LEAL**.- Quiero hacer mención que el día de hoy se encuentran presentes la C. **Hilda Griselda Ochoa Regalado**, Encargada de la hacienda Municipal, al igual nos acompaña el C. **Francisco Emmanuel Ávila Gómez**, Jefe de Gabinete así como C. **Víctor Manuel Amador Ramos**, director de la unidad de control gestión y seguridad; agradeciendo su presencia, Por lo cual solicito si es de aprobarse el uso de la voz, pido a los regidores integrantes de la comisión manifestarlo levantando su mano.

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A Favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A Favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A Favor

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 marcela mtz leal  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores presentes.-----

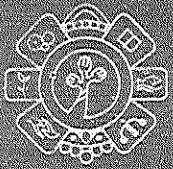
**TERCER PUNTO.- La C. Marcela Martínez Leal**, en lo referente al tercer punto del orden del día, le otorgo el uso de la voz a la ciudadana Hilda Griselda Ochoa Regalado.-----

- C. Hilda Griselda Ochoa regalado.- Tomando la palabra presento el oficio HM/252/ 2022, Marcela Martínez Leal regidora, presidenta de la comisión de Hacienda y Recaudación, sirva la presente para informar a usted como presidenta de la comisión edilicia de hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, los reportes del departamento de contabilidad consistentes en resumen presupuestal de ingresos y egresos al cierre del ejercicio fiscal 2021, lo anterior para poder ser remitido a la auditoría superior del estado como parte del cierre de la cuenta pública 2021, lo anterior como parte de la documentación requerida en el punto número 3 análisis y discusión de la modificación del presupuesto de ejercicio fiscal 2021 de la tercera sesión ordinaria de la comisión edilicia de hacienda y recaudación a celebrarse el día 17 de marzo del 2022 al final si tienen alguna duda o aclaración preguntas se las puedo resolver una vez finalizado mi exposición es como propuesta los comentarios los dejamos al final porque hay partidas presupuestales que les pueden llamar la atención por cualquier concepto que esté integrado o clasificado en esa partida presupuestal entonces iniciamos con los ingresos, Presupuesto inicial, lo recaudado, la modificación y el presupuesto final.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Hilda, si nos puedes hacer el favor de nombrarlo por Capitulo y ya nosotros al final hacemos las observaciones o dudas si es que tenemos.-----

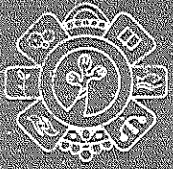
- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- En el capítulo 1000: es importante mencionar que la partida 1.2.1 y 1.2.2 mencionamos el licenciado Víctor y yo el presupuesto estaba mal integrado, un presupuesto se debe ser bien a conciencia con todos los puntos que vimos en la primera sesión y se ve muy visible ellos es el rubro 1.2.1 que están en predios rústicos ellos presupuestaron \$3,317,000 (tres millones trescientos diecisiete mil pesos moneda nacional) cuando nada más hubo \$1,548,000 ( un millón quinientos cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional) y en la otra partida 121 predios urbanos está muy desfasado porque presupuestaron \$32,682, 150 (treinta y dos millones seiscientos ochenta y dos mil ciento cincuenta pesos moneda nacional) y solo se obtuvieron \$16,873,266.78 (dieciséis millones ochocientos setenta y tres mil doscientos sesenta y seis pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional) aquí estamos hablando que ellos están muy por encima de lo que realmente recaudaron terminamos el capítulo 1000 ahora pasamos al capítulo 4000 en la segunda hoja en el rubro 4.3.1 servicio doméstico presupuestaron \$35, 782,468.00 (Treinta y cinco millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos

*Handwritten notes and signatures:*  
Hilda Griselda Ochoa Regalado  
Marcela Martínez Leal



moneda nacional) y se recaudaron \$18,295,380.47 (dieciocho millones doscientos noventa y cinco mil trescientos ochenta pesos con cuarenta y siete centavos moneda nacional) en total del presupuesto 4000 presupuestaron \$70,018,280.0 (setenta millones dieciocho mil doscientos ochenta pesos moneda nacional) y solo se recaudaron \$48,259,070.62 (cuarenta y ocho millones doscientos cincuenta mil setenta pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional) en el capítulo 5000 hubo un presupuesto de \$3,600,000.00 (tres millones seiscientos mil pesos) y se recaudaron \$4,608,262.80 (cuatro millones seiscientos ocho mil doscientos sesenta y dos pesos con ochenta centavos) en el capítulo 6000 aquí entran las infracciones los impuestos aprovechamientos dónde se presupuestaron \$8,600,000.00 (ocho millones seiscientos mil pesos moneda nacional) y nada más hubo de recaudación \$6,749,793.51 (seis millones setecientos cuarenta y nueve mil setecientos noventa y tres pesos con cincuenta y un centavo moneda nacional) estamos hablando de una diferencia de \$1,850,206.49 (un millón ochocientos cincuenta mil doscientos seis pesos con cuarenta y nueve centavos) nos pasamos al capítulo 8000 es importante recalcar que el 8.2.1 que es la infraestructura social municipal aquí ellos presupuestaron \$17,000,000.00 (diecisiete millones de pesos moneda nacional) y recaudaron \$19,198,990.69 (diecinueve millones ciento noventa y ocho mil novecientos noventa pesos con sesenta y nueve centavos moneda nacional) con una diferencia a favor de \$2,198,990.69 (dos millones ciento noventa y ocho mil novecientos noventa pesos con sesenta y nueve centavos moneda nacional) nos pasamos al 8.2.3 fortalecimiento que fue favorable dónde se presupuestaron \$57,000,000.00 (cincuenta y siete millones de pesos moneda nacional) y se recaudó un total de \$70,636,188.58 (setenta millones seiscientos treinta y seis mil ciento ochenta y ocho pesos con cincuenta y ocho centavos) existiendo una diferencia a favor de \$13,636,188.58 (trece millones seiscientos treinta y seis mil ciento ochenta y ocho pesos con cincuenta y ocho centavos moneda nacional) entonces al final significa que es muy similar al presupuesto que son \$367,228,280.00 (trescientos sesenta y siete millones doscientos veintiocho mil doscientos ochenta pesos moneda nacional) con un total de recaudado de \$354,424,597.01 (trecientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos noventa y siete pesos con un centavo moneda nacional) con una diferencia de \$12,803,682.99 (doce millones ochocientos tres mil seiscientos ochenta y dos pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional) entonces cómo lo que les acabo de mostrar se ve muy reflejado que a veces se consideran cantidades que realmente no existen Y qué pasa al hacer la modificación del cierre del ejercicio se hace una transferencia de partidas de lo que se recaudó de más con lo que se gastó de más que ahorita lo vamos a ver en el presupuesto de egresos pasamos a ingresos egresos se manejara presupuesto inicial, ejercido, modificación y presupuesto final, en el rubro 1000

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "marula" and several illegible signatures.



hubo un presupuesto inicial de \$189,467,486.00 (ciento ochenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos moneda nacional) y se ejercieron \$153,912,463.64 (ciento cincuenta y tres millones novecientos doce mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con sesenta y cuatro centavos) con una modificación de \$35,555,022.36 (treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil veintidós pesos con treinta y seis centavos moneda nacional) nos pasamos al capítulo 2000 que son los gastos de operatividad con un total presupuestado de \$51,911,834.00 (cincuenta y un millón novecientos once mil ochocientos treinta y cuatro pesos moneda nacional) y un ejército de \$52,212,776.53 (cincuenta y dos millones doscientos doce mil setecientos setenta y seis pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional) con una diferencia de -\$300,942.53 (trescientos mil novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional) nos pasamos al capítulo 3000 aquí es importante mencionar les unas partidas la 3110 que pertenece a la energía eléctrica ellos presupuestaron \$28,000,000.00 (veintiocho millones) y ejercieron \$33,457,498.96 (treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos con noventa y seis centavos moneda nacional) estamos hablando de una diferencia de \$-5,457,498.96 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos con noventa y seis centavos moneda nacional) que se ejerció de más de lo presupuestado.-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- ¿De casualidad se tiene el dato de esa diferencia?-----

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Son los malos presupuestos porque no tomaron en consideración la inflación lo dijimos al inicio Víctor y yo siempre debemos manejar la austeridad un margen en el ejercicio fiscal basándonos a la anterior y se deben prever en específico de ser necesario como hablábamos de convenios o algo que nos haga cambiar la tendencia presupuestal.-----

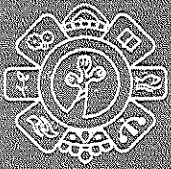
- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Lo comento porque hubo un cambio de luminarias y se supone que eso debería haberse reflejado en el pago de la luz.-----

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- pero no fue así.-----

- C. Víctor Manuel Amador Ramos.- El cambio de luminarias fueron en el 2018 al 2019 se hizo el contrato si se vio el ahorro, si se reflejaron para ser un poco más específico es decir en la comisión CFE un ejemplo veinticuatro millones corresponden para el pago de energía eléctrica para los pozos, planta de tratamiento de agua, etcétera la otra parte es el alumbrado público, que se sigue gastando el problema en estos casos no es el gasto sino la comisión de electricidad quiénes realizan el cobro y hacen el aumento de consumidores aquí el problema que yo veo es de que cuando se elabore el presupuesto se haga de manera correcta si en el presupuesto se estima más que pasó si analizamos el presupuesto del 2020 del 2021, pusieron casi las mismas cantidades si hubieran utilizado de base lo del 2020

marcela nuf huf





para hacer el presupuesto del 2021 había cantidades más exactas y se hubiese tenido un mejor resultado en cuanto al ejercicio.-----

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Otra partida presupuestal que llama mi atención es la de combustibles y lubricantes dónde se presupuestaron \$23,903,664.00 (Veintitrés millones novecientos tres mil seiscientos sesenta y cuatro pesos moneda nacional) y se ejerció \$33,706,268.43 (treinta y tres millones setecientos seis mil doscientos sesenta y ocho pesos con cuarenta y tres centavos moneda nacional) con una diferencia de \$9,802,604.43 (nueve millones ochocientos dos mil seiscientos cuatro pesos con cuarenta y tres centavos moneda nacional) se acuerda regidor que este fue un tema que se discutió ya viéndolo plasmado de cómo se ejercen las cosas para nosotros formar las bases de esos 33 millones para mantener más o menos el equilibrio del ejercicio del año 2022 por eso es que se consideró esta base.-----

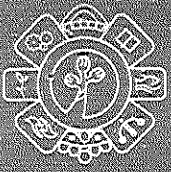
- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Yo sí tenía el conocimiento de que se había gastado más de lo considerado.-----

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Entonces en el capítulo 2000 que ya vimos estas dos partidas el total del capítulo es lo presupuestado \$51,911,834.00 (cincuenta y un millones novecientos once mil ochocientos treinta y cuatro pesos moneda nacional) lo ejercido es de \$52,212,776.53 (cincuenta y dos millones doscientos doce mil setecientos setenta y seis pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional) lo que nos da una diferencia de \$300,942.53 (trecientos mil novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional).-----

- C. Víctor Manuel Amador Ramos.- Precisamente en este tema esto es muy similar a lo de la comisión federal de electricidad, presupuestan del 2020 al 2021 prácticamente lo mismo para combustibles no sé actualizaron y no fueron cuidadosos al elaborar el presupuesto de egresos y aquí cómo pueden ver se reflejan estas diferencias.-----

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Nos pasamos al capítulo 3000 aquí también hay ciertos rubros que se disparan mucho una de ellas es la 3530 que es la instalación reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnológico estamos hablando que ellos presupuestaron \$155,000.00 (Ciento cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional) y lo ejercido es de \$2,258,614.28 (dos millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce pesos con veintiocho centavos) estamos hablando de una diferencia de \$2,103,614.28 (dos millones ciento tres mil seiscientos catorce pesos con veinte ocho centavos moneda nacional) otra que también llama la atención es la 3940 que son sentencias y resoluciones por autoridades competentes donde presupuestaron \$500,000.00 (quinientos mil pesos moneda nacional) cuando realmente ejercieron \$2,121,495.27 (dos millones ciento veintiún mil cuatrocientos noventa y cinco pesos con veintisiete centavos

*Handwritten signature: Hilda Griselda Ochoa Regalado*

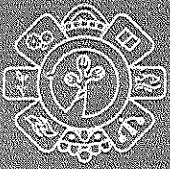


moneda nacional) con una diferencia de \$1,621,495.27 (un millón seiscientos veintiuno mil cuatrocientos noventa y cinco pesos con veintisiete centavos moneda nacional) entonces en el total presupuestado de la partida 3000 es de \$62,340,478.00 (sesenta y dos millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos setenta y ocho pesos moneda nacional) Y fue ejercido un total de \$70,168,731.81 (setenta millones ciento sesenta y ocho mil setecientos treinta y un pesos con ochenta y un centavos moneda nacional) estamos hablando de una diferencia negativa de \$7,828,253.81 (siete millones ochocientos veintiocho mil doscientos cincuenta y tres pesos con ochenta y un centavo moneda nacional) nos pasamos al capítulo 4000 también es importante señalar en la 4210 denominada transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales ahí corresponde lo del subsidio al DIF dónde se tenía la cantidad de \$775,000.00 (setecientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional) un aproximado ya que no recuerdo la cantidad exacta.-----

- C. Víctor Manuel Amador Ramos.- La cantidad está en rojo se tenía presupuestado una cantidad estaban considerado que se incorporarían al programa recrea en el ejercicio nunca hubo un pago a recrea no tuvieron gasto en esta partida solo se hicieron transferencias al DIF y unas de las que marca aquí el capítulo reduce el gasto.-----

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Entonces en el total en el capítulo 4000 se tenía presupuestado un gasto de \$19,389,175.00 (diecinueve millones trescientos ochenta y nueve mil ciento setenta y cinco pesos moneda nacional) ejercidos fueron \$10,831,407.12 (Diez millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos siete pesos con doce centavos) nos encontramos con una diferencia ahorro en el gasto de \$8,557,767.88 (ocho millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos sesenta y siete pesos con ochenta y ocho centavos moneda nacional) pasamos a al capítulo 5000 aquí la partida que llama la atención es la 5220 ya que ellos no presupuestaron nada pero ejercieron la cantidad de \$1,489,964.23 (un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos con veintitrés centavos moneda nacional) Nos pasamos el capítulo 6000 ellos presupuestan \$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos moneda nacional) ejercen \$27,893,184.48 (veintisiete millones ochocientos noventa y tres mil ciento ochenta y cuatro pesos con cuarenta y ocho centavos moneda nacional) con una diferencia de \$9,893,184.48 (nueve millones ochocientos noventa y tres mil ciento ochenta y cuatro pesos con cuarenta y ocho centavos moneda nacional) nos pasamos el capítulo 9000 hablando de la deuda la partida 9110 ellos presupuestaron \$3,272,338 (tres millones doscientos setenta y dos mil trescientos treinta y ocho pesos moneda nacional) cuándo se ejercieron \$21,252,966.28 (veintiún millones doscientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta y seis pesos con veintiocho centavos moneda nacional) estamos hablando de una diferencia marcada de \$17,980,628.28 (diecisiete millones novecientos ochenta mil seiscientos veintiocho pesos

marcela mtg hul



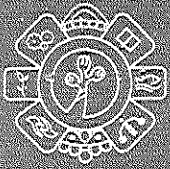
con veintiocho centavos moneda nacional)-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- en particular esa partida presupuestal ¿si la pueden desglosar?-----

- C. Víctor Manuel Amador.- Si se fijan solo están presupuestando la cantidad solo está presupuestado la Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito e intereses de la deuda interna con instituciones de crédito más no están presupuestando en ADEFAS y es adeudos de ejercicios fiscales si se fijan en el gasto hay un capital de \$21,252,966.28 (Veintiún millones doscientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta y seis pesos con veintiocho centavos moneda nacional) y de intereses \$9,134,602.37 (nueve millones, ciento treinta y cuatro millones, seiscientos dos pesos con treinta y siete centavos moneda nacional) porque se ve un incremento porque a pesar de que pidieron adelanto de participaciones de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos moneda nacional) en el 2020 no lo consideraron en el presupuesto es un error porque si se tiene que pagar la deuda tienes que considerarlo repito fue un error y volvemos a lo mismo se hizo mal el presupuesto de egresos no tienen la prevención una vez que se hizo el presupuesto no hicieron las comparaciones del 2020 al 2021 y justamente esto los hace repetir errores y esto termina impactando si se fijan en el capítulo 6000 de inversiones había un presupuesto inicial de \$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos moneda nacional) y terminaron gastando \$27,893,184.48 (veintisiete millones ochocientos noventa y tres mil ciento ochenta y cuatro pesos con cuarenta y ocho centavos moneda nacional) si nos trasladamos al renglón de los ingresos y egresos qué es la última parte en el presupuesto de ingresos presupuestarios la cantidad de 17 diecisiete millones y fracción y al final ingresan 19 millones y fracción en este caso una infraestructura social se dieron calentadores solares paneles solares pero también muestran al final del renglón un estimado de un millones en convenios al final terminan recibiendo más de ocho millones hay que considerar que son ingresos que vienen del estado y pueden ver los ocho millones y parte de los diecinueve millones en inversión ojo estamos hablando que en todo esto no hay ni un peso de recurso propio que se destinen a la obra pública es recurso estatal y recurso federal por la vía recurso federal recurso estatal vía convenios cosa distinta a lo que se aprobó en el presupuesto 2022 donde en una parte del presupuesto se aprueban \$60,000,000.00 (sesenta millones de pesos moneda nacional) aproximadamente para inversión pública qué son \$10,000,000.00 (diez millones de pesos moneda nacional) vía convenio \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos moneda nacional) fondo del presupuesto intermunicipal y \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos moneda nacional) por parte de recursos propios la otra es importante resaltar en el presupuesto del 2022 lo estimado es lo que marca el contrato qué es el pago capital pago de intereses de

*Handwritten notes and signatures:*  
marcela  
net  
hul  
[Signature]





\$8,000,000.00 (ocho millones de pesos moneda nacional) que es lo que vamos a pagar considerando la tasa de intereses mes a mes pero en este año ya no se va a pagar ya que no se hizo adelanto de participaciones por las decisiones que se tomaron esas diferencias por eso se van contemplando en cuanto a inversión también hay otro tema en el caso de los servicios personales que en un apartado es nómina se habían estimado \$189,467,486.00 (ciento ochenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos moneda nacional) y baja siendo que se ejercieron \$153,912,463.64 (ciento cincuenta y tres millones novecientos doce mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional) lo que vemos que baja y si ven los reportes trimestrales tomando en cuenta los porcentajes de los primeros tres trimestres y el último trimestre para que vean que hay un decremento del gasto en servicios públicos y empieza a tomar forma esto es un concentrado del gasto porque si piden los estados financieros o de contabilidad es parte de todos los municipios del estado de Jalisco presentarle a su máximo gobierno el estado presupuestal para corregir y dar datos finales para la cuenta pública se hace escalonado nivel nacional nivel estatal y nivel municipal.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Gracias, entonces para concluir vamos a probar que en el ejercicio fiscal 2021 se presupuestó o se estimó un ingreso de \$367, 228,280.00 (Trecientos sesenta y siete millones doscientos veintiocho mil doscientos ochenta pesos moneda nacional) pero solamente ingresaron \$354,424,597.01 (Trecientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos noventa y siete pesos con un centavo moneda nacional) y en el caso del presupuesto de egresos se presupuestó \$367,228,280.00 (trecientos sesenta y siete millones doscientos veintiocho mil doscientos ochenta pesos moneda nacional) y se gastaron \$350,030,073.12 (trecientos cincuenta millones treinta mil setenta y tres pesos con doce centavos moneda nacional) es correcto.--

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Sí es correcto.-----

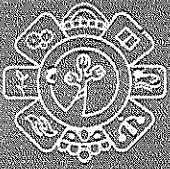
- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Gracias.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- ¿No sé si exista algún otro comentario? pasamos al cuarto.-----

**CUARTO PUNTO.- La C. MARCELA MARTINEZ LEAL, ASUNTOS VARIOS.** Se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.

**QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, **La C. MARCELA MARTINEZ LEAL:** Presidenta de Comisión, concluyó **LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN,** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 17 de marzo de 2022.-----

marcela mtl huf



17 DE MARZO DE 2022, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

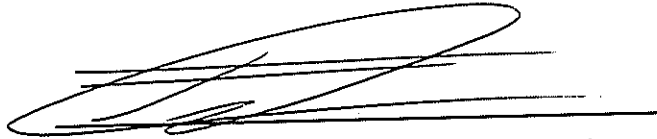
  
C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

PRESIDENTA.



C. JOSUÉ ÁVILA MORENO.

VOCAL.



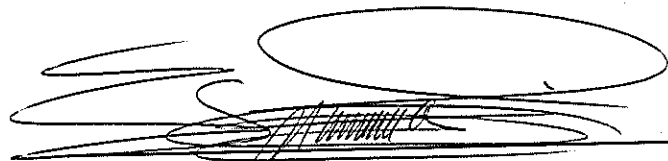
C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

VOCAL.



C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.

VOCAL.



C. EVANGELIN TORRES VÁZQUEZ.

VOCAL.



C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2022.

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA TERCERA ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN, LA CUAL CONSTA DE DIEZ FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2022.

PÁGINA 10 DE 10

OCOTLÁN, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2021-2024

